



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

APROBADA //

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°117
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

26.02.2020

En San José de Maipo, siendo las 10:12hrs. del día 26 de febrero de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 117 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por la Sra. Maite Birke Abaroa.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, y Maite Birke Abaroa

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. María Fernanda Ramírez Widmer

TABLA A TRATAR

A.- Cuentas del Sr. Alcalde.

B.- Hora de Varios

C.- Temas a Tratar

1.- Diagnóstico de Seguridad Pública. Expone Director de Seguridad Pública.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 117 POR LA PRESIDENTA (S) DOÑA MAITE BIRKE ABAROA.

A.- Cuentas del Sr. Alcalde (S).

- Informa de la detención de 4 personas acusadas de provocar actos de vandalismo en distintos espacios públicos del pueblo de San José de Maipo, en días previos de manifestaciones callejeras. Los daños fueron cuantificados en \$500.000.-

- Se pagó a los trabajadores del proyecto de la Calle Comercio y la próxima semana tienen audiencia en la Inspección del trabajo, por los finiquitos.

-Visita en terreno casa de hermana del concejal Astorga, la cual fue siniestrada por un camión que se desbarrancó sobre su vivienda.

-No se pudo pintar los cruces de la calle Volcán, pero se realizarán dentro de la presente semana.

B.- Hora de Varios:

Sra. Presidente (S): Ofrece la palabra.

CONCEJAL EDUARDO ASTORGA FLORES

-Pide supervisar el Canal Morenino. El agua está siendo desviada y no les llega agua a los regantes aguas abajo.

-Reitera solicitud de reparación de Avenida Ángel Astorga. La Calle está en condiciones deplorables.

-Camión de la empresa R & R destruyó la vivienda de una vecina, que resultó ser su hermana. La casa resultó con pérdida total. Afortunadamente no hubo daños a personas. Pide revisar la licitación a la empresa, ya que, en su opinión, en zonas interiores no debieran utilizar camiones de gran volumen, sino camiones $\frac{3}{4}$, de mucho menor tamaño y tonelaje.

-Alcalde (s) señala que se hizo presente en la casa de la hermana del concejal y que la empresa se está haciendo cargo del problema.

CONCEJAL ANDRES VENEGAS VELIZ

-La Presidente de la Junta de Vecinos Unión y Progreso de Las Vertientes, señala que Vialidad cambió de posición un paradero existente, frente a la Posta de Las Vertientes, alejándolo de la Posta. Piden reposicionar el paradero en su anterior ubicación.

-Pide regularizar la reubicación de la Feria de Artesanos a la brevedad. También pide otorgar permisos a otros vecinos que llevan bastante tiempo esperando respuestas a sus solicitudes.

Alcalde (S): Se les otorgará a los locatarios un permiso temporal, hasta el mes de marzo, a la espera de decisiones más definitivas.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

-Planta de tratamiento de El Canelo: insiste en el tema de elaborar un nuevo proyecto y a la vez, pedirá al Intendente una audiencia para manifestar su queja por tan grave situación, que ha impedido que exista una solución para los vecinos.

-Manifiesta su solidaridad con la familia del Concejal Astorga, por el accidente provocado por un camión de la empresa R & R. Aprovecha de solicitar al Alcalde (s) un recarpeteo para la calle de camino al cementerio.

-El voltaje de la electricidad domiciliaria sufre alzas y bajas de voltaje, que generan problemas a los artefactos eléctricos. Pide que la Municipalidad fiscalice los supuestos incumplimientos de la empresa CGE.

-Manifiesta su conformidad con el pintado de los pasos de cebra, previo al ingreso del año escolar.

-Solicita redactar una carta a la Gobernadora y al Intendente, manifestando su reclamo por dejar abandonado de personal policial a la comuna, para ir a proteger una estatua en la Plaza Baquedano.

CONCEJAL SR. ALEJANDRO HORMAZABAL

Filtración de agua potable en Avenida Ángel Astorga. Pide apresurar gestión con la compañía Aguas Andinas, para reparar la falla.

-Manifiesta su queja por escasa fiscalización en terreno. Hay muchos vehículos abandonados en diversas calles de la Población Victoria, que complejizan en tránsito en estas calles tan estrechas, que permanentemente generan peligro de accidentes.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE

-Informa de reunión de seguridad, por últimos robos en Las Vertientes, que incluyó la participación de Carabineros. Hay contradicciones por la utilización de la dotación local, en funciones fuera de la comuna. Se espera la visita del oficial de Pirque, al próximo consejo de seguridad ciudadana.

-Los vecinos de Las Vertientes piden fiscalización a locales de comida.

-Comparte la petición de reinstalación de los artesanos de la Plaza de Armas a la brevedad.

-Reunión con huasos de El Manzano: realizaron muchos proyectos en relación a la media luna de San José de Maipo.

-Formularon una denuncia, en el sentido que existe una ambulancia entregada a una organización de huasos y que no está siendo usada porque la organización está congelada y no la facilitan a ninguna organización de huasos, que a menudo sus

corredores sufren accidentes y no tienen como concurrir a los establecimientos hospitalarios.

El Director de Aseo y Ornato, señala que la ambulancia está en manos de la Asociación comunal de rodeo. Las organizaciones que reclaman, pertenecen a otra organización, que es la asociación Campesina, otra entidad distinta.

C.- Temas a Tratar:

1.- Diagnóstico de Seguridad Pública. Expone Director de Seguridad Pública.

Señala que el estudio que se presenta corresponde a un diagnóstico levantado en el mes de enero a septiembre del año 2019 y que profundiza en torno a los factores de victimización de la población comunal, en relación al contexto regional y nacional.

Los principales delitos son incivildades, violencia intrafamiliar, robo en lugar deshabitado y otros.

Incivildades, principalmente consumo de alcohol en vía pública, principalmente los fines de semana, que coincide con la llegada masiva de visitantes.

Los delitos ocurren principalmente en el centro urbano de San José de Maipo, en tanto que el robo desde vehículos, se amplían a diversos puntos de la comuna. Los victimarios, son principalmente hombres jóvenes, de entre 18 y 40 años.

En cuanto a la violencia intrafamiliar, es otro factor de importancia que se sitúa sobre la media de lo que ocurre en el país.

De igual modo, el conjunto de las tasas de delitos e incivildades son mayores a la media Regional, por lo tanto, no se podría decir que la comuna, es una comuna tranquila.

En síntesis, este diagnóstico representa el trabajo previo a la elaboración y aprobación del Plan de Seguridad Pública Comunal, que se debe aprobar durante el presente año.

Sra. Presidenta (s): Agradece la presentación del Director y cede la palabra a los Sres. concejales.

Concejal Venegas: Recuerda que el Concejo Municipal aprobó un primer diagnóstico, en el año 2018. Pregunta si se debe aprobar la actualización.

Director de Seguridad: Señala que sólo es una actualización del diagnóstico y no debe ser aprobado por el Concejo Municipal.

Concejal Venegas: Cuales serán los énfasis del Plan de Seguridad de la Comuna.

Director de Seguridad: Se trabajará con diversos grupos de vecinos e instituciones que representan a la comuna.

Concejal Venegas: Señala que el Director no puede trabajar solo. Este Plan debe ser tremendamente participativo, para que la ciudadanía se haga parte de la estrategia de contención del delito en la comuna.

Las condiciones de seguridad han cambiado mucho en la comuna y hay que hacerse cargo de la nueva realidad comunal. Eso es lo que corresponde que haga el consejo de seguridad, el Concejo Municipal y las policías.

Concejal Astorga: Opina que es alarmante tener los índices delictuales que se han presentado.

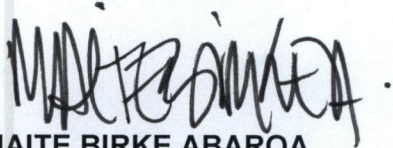
¿Consulta con quien trabaja el Director de Seguridad?, con que funcionarios, con qué organizaciones. Sin embargo, tiene claro que al breve plazo no habrá ni mayor personal, ni mayor cantidad de recursos operacionales de la policía en la comuna. Mientras las estadísticas de denuncias de delitos no suban, nada va a cambiar.

Insiste en que hay que hacer una campaña para solicitar la presencia de la PDI en la comuna ante las autoridades regionales y centrales.

Concejal Quintanilla: Recuerda que un grupo de concejales de la comuna visitó una central de vigilancia en la Ciudad de Iquique, monitoreado por un sólo efectivo de Carabineros. Hay muchas cosas que se pueden hacer en materias de prevención, pero se deben implementar algunas de esas propuestas.

Director de Seguridad: Señala que las cámaras de seguridad ya se encuentran adquiridas, sólo falta instalarlas.

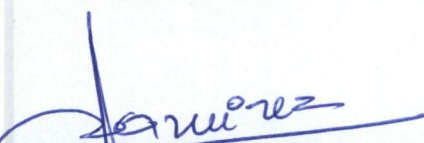
Sra. Presidenta (s): Agradece la presentación del Director de Seguridad y señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la Sesión Ordinaria N° 117, siendo las 12:41 hrs.



MAITE BIRKE ABAROA
PRESIDENTE (s) DEL CONCEJO MUNICIPAL



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA FERNANDA RAMIREZ WIDMER
SECRETARIA DE ACTAS